



Ciudad de México, 15/Diciembre/2023
Oficio No. M00/2953/2023

RODOLFO ENRIQUE CARDOZO RIVERO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINÍ
PRESENTE

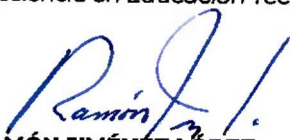
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8, fracción V del Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado el 23 de julio de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, así como el numeral 8, apartado M00 numeral 5 del Manual de Organización General del Tecnológico Nacional de México, publicado en dicho medio de difusión oficial el 20 de diciembre de 2018; por éste conducto hago de su conocimiento el **Presupuesto Inicial 2024**, correspondiente a la aportación federal de **\$48,642,216.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.)**, de acuerdo con el analítico de plazas y calendario de distribución adjunto (Anexo A) y de la estructura organizacional autorizada tipo "C" (Anexo B).

Lo anterior se hace de su conocimiento con el fin de que, en el ámbito de sus atribuciones, se gestione ante las autoridades correspondientes, la aportación del Gobierno Estatal en términos del Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero, así como de conformidad con el Convenio para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación del **Instituto Tecnológico Superior de Calkiní** para el ejercicio fiscal 2024.

No omito reiterar lo establecido en el artículo 1 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, en el sentido de que es su responsabilidad aplicar el presupuesto en su totalidad con base en los criterios de *legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género* y apegarse para ello a la normatividad vigente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®


RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p.-
C. Victor Manuel Sarmiento Maldonado.- Secretario de Educación del Estado de Campeche.
C. Jorge Santos Valencia - Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional del TecNM.
C. Octavio Díaz Aldret - Secretario de Administración del TecNM.
C. Manuel Chávez Sáenz.- Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados.

RJL/MCS/AHR/ycog*

